

30305

30305



MAR. 1952

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de " SISTEMAS AF, S.A. ", residente en Madrid Avenida de José Antonio número 15,-----

p o r

" ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA "

---

5 Son múltiples los casos en que las estanterías, para su uso como librerías, archivo o anaquelaría precisan cambios frecuentes en los entrepaños, así como una fácil modificación en cuanto a posición y longitud se refieren, cambios de capacidad que la conservación de los libros, papeles u objetos a guardar hacen necesarios.

10 A tal fin se ha estudiado la estantería móvil perfeccionada que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y de la cual se representa, con carácter no limitativo, uno de sus posibles ejemplos de ejecución en los dibujos adjuntos.



En ellos la Fig. 1ª, representa una vista en perspectiva -  
de un estante; la Fig. 2ª, es una vista en perspectiva del -  
soporte móvil; la Fig. 3ª, es un detalle de varias posibles  
15 formas de acoplamiento, y la Fig. 4ª, es una perspectiva del  
elemento supletorio de altura.

Como puede apreciarse en dichos dibujos, la estantería es-  
tá formada por dos columnas cuadrangulares verticales (1), pre-  
ferentemente metálicas, que descansan en el suelo sobre una  
20 base (2), constituida por un entrepaño fijo y cuya altura es  
superior a la de los móviles, pero conservando las líneas de  
éstos.

Las columnas (1) están provistas, en dos de sus caras, de  
una doble fila de ranuras (3), en toda su altura, y están -  
25 unidas por otra columna semejante (4), dispuesta horizontal-  
mente y sujeta por sus extremos mediante una doble escuadra  
lateral (5), atornillada en forma desmontable en cada una -  
de las columnas verticales, y a la pared ó al techo median-  
te otro juego de escuadras (6), igualmente dispuestas, ya di-  
30 rectamente, ya mediante un supletorio que salve la altura -  
necesaria.

Cuando, empleándose la estantería de altura inferior a la  
del techo, se desea aumentar la altura de la misma para lle-  
gar a aquel, se proveen unas columnas supletorias de la al-  
35 tura conveniente (13), las cuales se prolongan por su parte  
inferior por dos de sus caras, <sup>(14)</sup> desplazadas hacia el interior  
y unidas entre sí mediante otra chapa (15), para formar una  
doble "T", que encaja en la parte superior de la columna, -  
de la que sobresale, con sus correspondientes ranuras equi-  
40 distantes (3), la columna supletoria que permite el aumento  
de capacidad en altura.

Los entrepaños móviles están formados por unas placas (7),  
con dos lados rectos desiguales, que disponen en su lado me-



45 nor de una uña (8) en su parte superior y de una aleta (9) -  
en la inferior, dispuestas a la misma distancia que guardan  
entre sí las ranuras (3) de la columna (1), en las cuales -  
encajan, quedando colgado el entrepaño por las uñas (8) e in-  
movilizado por la aleta (9); entre cada dos escuadras (7) va  
50 colocado fijo ó móvil, el entrepaño propiamente dicho (10),  
formado por un tablero horizontal, provisto en su parte me-  
dia de una ranura longitudinal (11), cuadrangular o de otra  
sección apropiada, por la que se desliza un plano vertical -  
(12) cuya finalidad es sostener los libros, papeles u objetos  
que por su escasa número, no lleguen a ocupar la totalidad -  
55 de la longitud del entrepaño, y que está constituido por una  
chapa cuya mitad presenta unas aletas perpendiculares abati-  
das (16), mientras que la otra mitad (17) se eleva formando  
el plano vertical propiamente dicho.

60 A fin de reducir el volumen de los entrepaños, cuando se  
disminuya el número de éstos a disponer en la estantería, -  
se ha previsto que las escuadras laterales (7) no se hallen  
cerradas en su superficie, sino que ésta lleve unos semicor-  
tados que permiten dejar un hueco por el que pasan y apoyan  
unas uñas dispuestas en parejas en los costados del entrepa-  
65 ño (10), o también sujetar las uñas mediante tornillos pasan-  
tes, conservando el entrepaño en los demás detalles la for-  
ma descrita anteriormente, permitiendo ésta modificación --  
que cada entrepaño pueda ser desarmado, cuando no está en -  
uso, y ocupe un espacio mínimo para ser guardado.

70 La base (2) de las columnas están provistas de unos per-  
files que aumentan su estabilidad y coadyudan a mantener -  
firmemente verticales las columnas (1).

75 Cuando se desea aumentar la longitud de la estantería, en  
cualquiera de las formas representadas en la Fig. 3ª, se --  
utilizan las dobles escuadras (5), a las que se acoplan y



sujetan con tornillos las columnas horizontales (4).

Claro está que el ejemplo descrito y representado podrá ser alterado en detalles de forma, materia y dimensiones, así como en los perfiles de sus elementos, sin que ello suponga abandono de los principios descritos en que se fundamenta.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª:- " ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA ", que se caracteriza por formarse cada estante por un par de columnas cuadrangulares laterales, preferentemente metálicas, unidas por su parte superior mediante otra columna horizontal, que se une a las verticales por una doble escuadra sujeta con tornillos, mientras que la parte inferior de las citadas columnas se apoyan en una base formada por un entrepaño fijo y de mayor altura que los móviles, y unos perfiles que aumentan el área de la base, teniendo cada columna vertical en dos de sus caras una doble fila de ranuras longitudinales de las que se cuelgan, a la altura deseada, los entrepaños móviles de conformación especial.

2ª:- " ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA ", según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los entrepaños están formados por unos tableros horizontales, sujetos a dos placas con dos lados rectos desiguales, provisto el menor de una uña y una aleta, situadas una de otra, a una distancia igual a la que media entre las ranuras de las columnas, de las que quedan colgados por la uña y asegurada su inmovilidad mediante la aleta que se introduce en la correspondiente ranura inferior.

3ª:- " ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA ", según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque como variante -



1952

110 de los entrepaños, según reivindicación 2ª, las placas laterales presentan unos semi cortados, de tal manera que en ellos pueden enganchar y apoyarse unas uñas lateralmente dispuestas en los costados del tablero horizontal del entrepaño, o bien sujetarlos con tornillos pasantes, con lo que se posibilita la reducción de espacio cuando los entrepaños no se hallan en uso.

115 4ª:- " ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA ", según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los entrepaños o tableros horizontales, disponen en su parte media de unas ranuras longitudinales, de sección cuadrángular u otra apropiada, por la que se deslizan unos soportes móviles verticales, que limitan la longitud del entrepaño, cuando éste no es ocupado en la totalidad y quedan adosados a la placa lateral que los limita, sin ocupar espacio, cuando está plenamente ocupado, estando formados por una chapa cuya mitad lleva unas aletas abatidas perpendicularmente, mientras la mitad restante se eleva para formar el plano vertical propiamente dicho.

125 5ª:- " ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA ", según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las dobles esquadras dispuestas en la parte superior de las columnas, permiten aumentar indefinidamente la longitud de la estantería, mediante las vigas horizontales, según reivindicación 1ª, o disponerlas según la cara de la columna en que las esquadras estén colocadas.

130 6ª:- " ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA ", según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque cuando se emplea la estantería de altura inferior a la del techo, y se desea aumentar la altura de la misma para llegar a aquel, se prevén unas columnas supletorias de la altura conveniente, las cuales se prolongan por su parte inferior por dos de sus caras, desplazadas hacia el interior y unidas entre sí mediante



MAR. 1952

140 otra chapa, para formar una doble "T", que encaja en la parte superior de la columna principal inferior, de la que sobresale, con sus correspondientes ranuras equidistantes, la columna supletorio que permite el aumento de capacidad en altura.

145 7ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" ESTANTERIA MOVIL PERFECCIONADA ".

150 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid,

